

El Gobierno subastará antes de verano conexiones a la red para resolver el caos de peticiones de industrias y centros de datos

Www.elespanol.com

3:08 Minutos leídos

657 Palabras

ES



La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Sara Aagesen. Joaquín Corchero / Europa Press

[Alba Pérez](#) Publicada 3 abril 2025 02:56h

El Gobierno lanzará antes de verano los **primeros concursos de acceso a la demanda** para 'desatascar' la red eléctrica ante la [avalancha de peticiones de centros de datos e industria](#).

Este trimestre subastará conexiones para **más de 40 nudos de la red de transporte** repartidos en diez comunidades autónomas —con tensiones de 220 y 400 kilovoltios (kV)—, según ha podido saber EL ESPAÑOL-Invertia y confirman fuentes del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En concreto, los nudos que saldrán a concurso se ubican en **Andalucía, Madrid, País Vasco, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana, Cataluña y Galicia**.

Según detallan desde Transición Ecológica, se tendrán en cuenta **tres grandes criterios** a la hora de seleccionar los proyectos: el volumen de inversión, la reducción de emisiones de CO2 y la agilidad y la solvencia de los proyectos que se vayan a construir ahora.

Este sistema de concursos tiene como objetivo priorizar los proyectos industriales más viables para recibir los puntos de acceso, ya que, según fuentes del sector energético, el Gobierno considera que [una parte significativa de las solicitudes de acceso es especulativa](#).



Invertia

[Malestar en el sector eléctrico por el caos en las solicitudes de industrias y datacenters para conectarse a la red eléctrica](#)

Además de los concursos, para prevenir movimientos especulativos similares a los que se dieron con los proyectos renovables, el Gobierno también estudia introducir la **caducidad automática del permiso para tensiones inferiores a 36 kV**, según las mismas fuentes.

Esta medida ya se aplica actualmente a tensiones superiores a esa potencia, conforme al Real Decreto 1183/2020. Si en el plazo de 5 años desde que se otorgó el permiso no se firma un contrato de acceso que utilice al menos el 50% de la capacidad asignada, el permiso caduca automáticamente.

Asimismo, el ministerio está analizando la posibilidad de **exigir avales como mecanismo de control**. No obstante, no se trata de una opción prioritaria debido a la carga administrativa que implicaría su implementación.

Con estas medidas, el Gobierno busca atender las demandas del sector eléctrico, que desde hace tiempo reclama fórmulas para depurar la gran cantidad de **permisos 'fantasma'**, los cuales llevan años bloqueando capacidad en la red, y evitar que esta situación se repita. De hecho, [a finales de 2024, había más de 16 gigavatios \(GW\) de permisos de demanda concedidos sin utilizarse](#).

Concursos de demanda

Si un proyecto de demanda solicita conexión en un nudo con capacidad disponible y, tras un mes, no se presentan más solicitudes, Red Eléctrica asigna directamente el acceso. Sin embargo, cuando las peticiones superan la capacidad del nudo, se convoca un concurso de acceso para garantizar que las nuevas demandas energéticas se conecten a la red de manera ordenada y eficiente.

El **Real Decreto-Ley 8/2023** introdujo la posibilidad de organizar concursos también para la demanda de energía. En estos concursos, el recurso adjudicado será la capacidad de acceso para consumo.



Sara Fernández

García Merino (Redeia) asegura que el nuevo plan de la red eléctrica pondrá el foco en la demanda

Además, la norma establece que deberán tenerse en cuenta criterios temporales referentes al inicio del consumo, compromisos de flexibilización del consumo y gestión de la demanda, mejora de la eficiencia energética, impacto socioeconómico, ambiental y territorial, encadenamientos productivos, solvencia técnica y económica, criterios relativos al volumen de inversión y criterios relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas por el proyecto.

Actualmente, hay **más de 100 GW de solicitudes de acceso a la red eléctrica, el 40% corresponde a demanda**, el 41% a generación y el 19% restante a almacenamiento, según aseguró Beatriz Corredor, presidenta de Red Eléctrica, en febrero.

En este escenario, Corredor aseguró que en la próxima [Planificación de la red de transporte de electricidad, que comenzará en 2026](#), se incluirá el "aumento masivo de la demanda".

1. [Industria](#)
2. [Big data](#)
3. [Electricidad](#)
4. [Ministerio Transición Ecológica y Reto Demográfico](#)
5. [Energía - Consumo](#)